

Convocan a personas nacidas en marzo de 1973 para seguimiento de estudio



**MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA**
República de Cuba

Imagen: Archivo.

La Habana, 4 ago (RHC) El Ministerio cubano de Salud Pública de Cuba convoca a las personas que nacieron en la primera semana de marzo de 1973 a participar en el seguimiento a la investigación conocida como Estudio del Niño Cubano.

Según informó este viernes el periódico Tribuna de La Habana, en la primera semana de marzo de 1973 el Ministerio de Salud Pública realizó un estudio de todos los niños nacidos vivos en ese periodo, y sus resultados científicos han aportado una valiosa información para profundizar en el conocimiento de los procesos vinculados con el origen y el desarrollo de las enfermedades en Cuba.

La investigación inicial se continuó posteriormente con el nombre de Estudio del Niño Cubano, y los sujetos fueron seguidos a través de su infancia y adolescencia, específicamente al cumplir los siete meses, y luego los siete, 11 y 17 años de edad.

Señala la nota que se ha decidido apelar a la colaboración de todas aquellas personas que fueron parte de esta investigación para que ahora se vinculen a un nuevo seguimiento del estudio.

Los interesados pueden comunicarse con el capitalino Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras, institución docente donde se está realizando el nuevo estudio, a través de los teléfonos: 54021416, 52868917 y 52808707. (**Fuente:** [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/salud/330498-convocan-a-personas-nacidas-en-marzo-de-1973-para-seguimiento-de-estudio>



Radio Habana Cuba